



CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

VISTA ENERGY, S.A.B. DE C.V.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Vista Energy, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad") y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 180 y 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los artículos Décimo Segundo, Décimo Séptimo y Vigésimo de los estatutos sociales vigentes de la Sociedad, se convoca a los accionistas de la Sociedad (los "Accionistas") a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, a celebrarse a las 11:00 horas del día 7 de diciembre de 2022, en la Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos ("México"), el domicilio social de la Sociedad, en la sala de juntas ubicada en Torre Virreyes, Pedregal No. 24, Piso 24, Colonia Molino del Rey, Código Postal 11040, Miguel Hidalgo (la "Asamblea General Ordinaria"), para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Ratificación de la reducción del capital social de la Sociedad en su parte variable, según la misma fue aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad; resoluciones al respecto.
- II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de los estados financieros especiales no consolidados de la Sociedad al 30 de septiembre de 2022.
- III. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la ampliación del monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias de la Sociedad (o títulos de crédito que las representen), en términos de lo previsto en el artículo 56 fracción IV de la LMV, por un monto adicional de US\$25.626 millones.
- IV. Designación de delegados que den cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la Asamblea General Ordinaria y, en su caso, las formalicen según proceda; resoluciones al respecto.

Se le recuerda a los Accionistas que para ser admitidos en la Asamblea General Ordinaria deberán entregar las constancias de depósito expedidas por la S.D. Ineval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., acompañadas, en su caso, con el listado complementario a que se refiere la LMV, a más tardar el viernes 2 de diciembre de 2022, en el domicilio señalado en el primer párrafo de esta convocatoria, dentro del horario comprendido entre las 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles. Contra la recepción de dichas constancias por parte de los Accionistas, se entregará un pase de asistencia sin el cual no podrán participar en dicha Asamblea General Ordinaria. Los Accionistas podrán comparecer a la Asamblea General Ordinaria personalmente o representados por un apoderado constituido mediante poder otorgado en términos de los formularios elaborados por la Sociedad de conformidad con el artículo 49, fracción III de la LMV o mediante mandato o poder otorgado conforme a la legislación común. Los formularios de poderes y demás documentación relacionada con el Orden del Día están a disposición de los Accionistas en el domicilio señalado en el primer párrafo de esta convocatoria, así como en la página de Internet de la Sociedad: <http://www.vistaenergy.com/inversionistas/>.

Ciudad de México, México a 27 de octubre de 2022

El Consejo de Administración de Vista Energy, S.A.B. de C.V. a través de su Presidente

Por: _____

Nombre: Miguel Matías Galuccio

Cargo: Presidente del Consejo de Administración de Vista Energy, S.A.B. de C.V.